

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

UCR FM 14:50 17/05/13 14 de mayo del 2013 EM-SA-378-05-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Presente

## Estimado señor Decano:

Esta adición al oficio EM-D-407-05-2013, esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Pedro León Azofeifa, profesor del Departamento de Fisiología, el cual solicita permiso por 1 TC, de su plaza en propiedad. Dicho permiso lo requiere para continuar su labor en el Informe Estado de la Nación e Informe Estado de la Ciencia, acogiéndose al Convenio Específico entre la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

La solicitud del permiso rige del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Sin otro particular, suscribe atentamente.

Dr. Ricardo Boza Cordero Director

Escuela de Medicina

Ksp\*

 $\sim$ 

Archivo

TO THE MEDICIAL



## FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA



Escuela de Medicina: baluarie en la formación de médicos para la sociedad costarricense

25 de abril del 2013 DF-113-04-13

Señor Dr. Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

Estimado Dr. Boza

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE MEDICINA

2 5 ABR 2013

R E C B B D OR
Por: A VAYAGO CO

Le solicito muy atentamente iniciar las gestiones pertinentes para tramitar una prórroga del permiso sin goce de salario, con el que cuento por un tiempo completo, a partir del 1 de enero del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013.

El permiso solicitado tiene como objetivo continuar con mi labor como colaborador en los Informes Estado de la Nación e Informe Estado de la Ciencia, para dicho fin adjunto el Convenio entre la Universidad de Costa Rica y el Consejo Nacional de Rectores (UCR-CONARE) debidamente firmado.

Atentamente,

Dr. Pedro León Azofeifa Profesor catedrático

Dra. Aileen Fernández Ramírez

Directora

C.c.;

Archivo

cse / AF D